

Expediente: 1074/24

Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ REYNAGA CIRILO AGUSTIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20300908145 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR

90000000000 - REYNAGA, CIRILO AGUSTIN-DEMANDADO

20300908145 - PACIOS, NICOLAS DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1074/24



H106018464102

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ REYNAGA CIRILO AGUSTIN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1074/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 30/04/2025 presentado por PACIOS, NICOLAS DANIEL:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de planilla de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° **562209585042827**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$37.142,72** a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de **CASTILLO S.A.C.I.F.I.A.**, CUIT: **30529403522**, CTA. CTE n°: **360000100729305**, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. LMOC - 1074/24

Concepto: PLANILLA CAPITAL DE FECHA 05/12/2024

Capital \$61.372,85

Monto depositado \$37.142,72

Saldo pendiente de cobro por capital \$24.230,13

Actuación firmada en fecha 06/05/2025

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.